

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: Ver anexo.

5. Adjudicación:

- Fecha: 10 de diciembre de 1999.
- Contratista: Ver anexo adjunto.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de la adjudicación: Ver anexo adjunto.

Madrid, 10 de febrero de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—14.817.

#### Anexo

1. Número de expediente: 99000800I.

Objeto del contrato: Servicio de migración de aplicaciones ofimáticas y desarrollo de otras nuevas en los Servicios Centrales de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Importe de licitación: 14.990.000 pesetas (90.091,71 euros).

Contratista: «Telefónica de España, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 10.273.832 pesetas (61.746,97 euros).

2. Número de expediente: 99000900I.

Objeto del contrato: Servicio de desarrollo de INTRANET en los Servicios Centrales de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Importe de licitación: 14.990.000 pesetas (90.091,71 euros).

Contratista: «Telefónica de España, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 10.307.940 pesetas (61.951,97 euros).

3. Número de expediente: 99001000I.

Objeto del contrato: Servicio de atención a usuarios y apoyo a la administración de redes en los Servicios Centrales de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Importe de licitación: 14.990.000 pesetas (90.091,71 euros).

Contratista: «Telefónica de España, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 10.273.832 pesetas (61.746,97 euros).

#### **Suministro de gasóleo para calefacción, tipo C, para las dependencias de la Dirección General de la Policía en las provincias de Madrid, Ávila, Segovia y Guadalajara durante el año 2000.**

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Secretaría de Estado de Seguridad.
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de la Policía-División de Coordinación Económica y Técnica.
- Número de expediente: 15/2000.

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Subasta.
- Descripción del objeto: Suministro de gasóleo para calefacción tipo C para las dependencias de la Dirección General de la Policía en las provincias de Madrid, Ávila, Segovia y Guadalajara durante el año 2000.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 21 de diciembre de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Artículos 72, 74, 75, 76, 83, 84, 85 y 181 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 140.000.000 de pesetas.

5. Adjudicación:

- Fecha: 22 de febrero de 2000.
- Contratista: «Suministros Energéticos Madrid, Sociedad Anónima».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de la adjudicación: 140.000.000 de pesetas.

Madrid, 15 de marzo de 2000.—El Secretario de Estado de Seguridad, Ricardo Martí Fluxá.—14.862.

## MINISTERIO DE FOMENTO

### **Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del estudio informativo del proyecto de acceso ferroviario a Galicia. Eje Orense-Santiago (9930890).**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes.

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
- Descripción del objeto: «Estudio informativo del proyecto de acceso ferroviario a Galicia. Eje Orense-Santiago».

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 271, de 12 de noviembre de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 115.000.000 de pesetas (691.163,92 euros).

5. Adjudicación:

- Fecha: 30 de diciembre de 1999.
- Contratista: «Apia XXI, Sociedad Anónima».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de la adjudicación: 95.450.000 pesetas (573.666,05 euros).

Madrid, 27 de enero de 2000.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997 «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaría de Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—14.801.

### **Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del estudio e informe de las alegaciones presentadas en el proceso de información pública del estudio informativo del proyecto de la línea de alta velocidad Madrid-Valencia (9930690).**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes.

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
- Descripción del objeto: «Estudio e informe de las alegaciones presentadas en el proceso de información pública del estudio informativo del proyecto de la línea de alta velocidad Madrid-Valencia».

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 239, de 6 de octubre de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 51.074.800 pesetas (306.965,73 euros).

5. Adjudicación:

- Fecha: 17 de diciembre de 1999.
- Contratista: «Sener Ingeniería y Sistemas, Sociedad Anónima».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de la adjudicación: 46.988.816 pesetas (282.408,47 euros).

Madrid, 27 de enero de 2000.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997 «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaría de Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—14.799.

### **Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la licitación de contratos de consultoría y asistencia, por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.**

1. Órgano de contratación: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, Ministerio de Fomento, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28071 Madrid.

2. Forma de adjudicación: Concurso, Ley 13/1995, y Real Decreto 390/1996.

3. Exhibición de documentación:

a) Obtención de documentación: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento, plaza de San Juan de la Cruz, sin número (esquina al paseo de la Castellana), 28071 Madrid, teléfono 91-5976449, fax 91-5978470.

b) Solicitud de documentación: Se podrá solicitar el envío de los pliegos y anejos, hasta el día 3 de mayo de 2000, a la misma dirección del punto anterior.

4. Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Secretaría, hasta las doce horas del día 12 de mayo de 2000, siendo el horario de nueve a catorce horas los días anteriores a la fecha límite, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1996 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la admisión de proposiciones y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

5. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público el día 31 de mayo de 2000, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Secretaría (plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja).

6. Forma de pago: Abono por certificaciones mensuales.

7. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Requisitos específicos del contratista: Se acreditará según los medios previstos en los apartados a), b) y c) del artículo 16, y a), b) y e) del artículo 19 (cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares). Para aquellas empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas, se exigirá la documentación que señalan los artículos 16 y 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.